

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

Radicación: N. 76-001-31-10-007-2021-00421-00

Auto No. 149

Santiago de Cali, veinticinco (25) de enero de dos mil veintitrés (2023).

INCORPORAR los escritos remitidos por la Secretaría de Tránsito de Florida con medida de embargo registrada, para que obren y consten dentro del proceso y pónganse en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

Notifíquese,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ